



Biblioteca Universitaria

ISSN: 0187-750X

public@dgb.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México

México

Chong-de la Cruz, Isabel

Del libro antiguo. Relevancia y pertinencia de este objeto cultural producto de la humanidad: entrevista  
con el Dr. Manuel José Pedraza Gracia

Biblioteca Universitaria, vol. 15, núm. 1, enero-junio, 2012, pp. 62-68

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

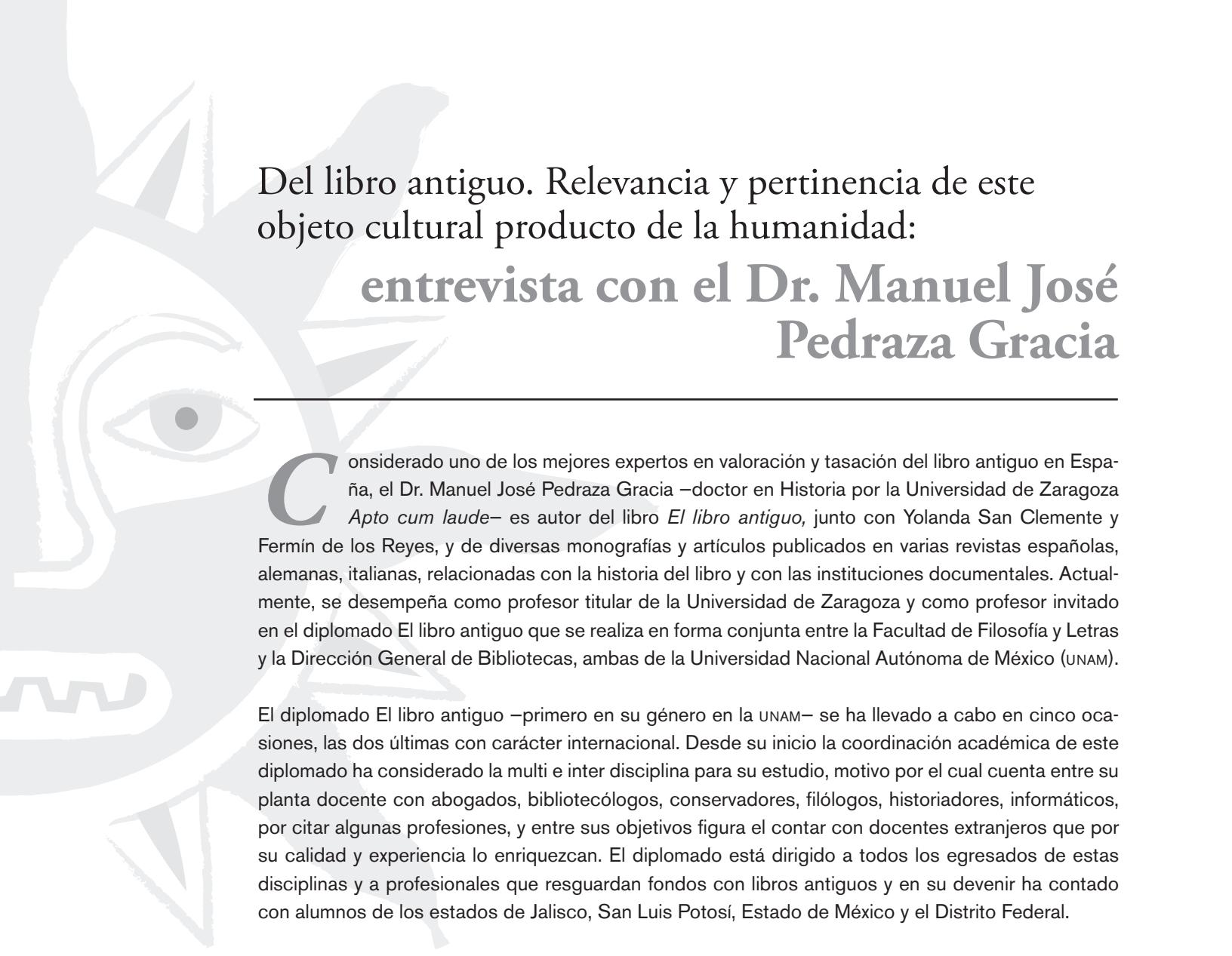
Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28528264006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



Del libro antiguo. Relevancia y pertinencia de este objeto cultural producto de la humanidad:

## entrevista con el Dr. Manuel José Pedraza Gracia

---

**C**onsiderado uno de los mejores expertos en valoración y tasación del libro antiguo en España, el Dr. Manuel José Pedraza Gracia –doctor en Historia por la Universidad de Zaragoza *Apto cum laude*– es autor del libro *El libro antiguo*, junto con Yolanda San Clemente y Fermín de los Reyes, y de diversas monografías y artículos publicados en varias revistas españolas, alemanas, italianas, relacionadas con la historia del libro y con las instituciones documentales. Actualmente, se desempeña como profesor titular de la Universidad de Zaragoza y como profesor invitado en el diplomado *El libro antiguo* que se realiza en forma conjunta entre la Facultad de Filosofía y Letras y la Dirección General de Bibliotecas, ambas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El diplomado *El libro antiguo* –primero en su género en la UNAM– se ha llevado a cabo en cinco ocasiones, las dos últimas con carácter internacional. Desde su inicio la coordinación académica de este diplomado ha considerado la multi e inter disciplina para su estudio, motivo por el cual cuenta entre su planta docente con abogados, bibliotecólogos, conservadores, filólogos, historiadores, informáticos, por citar algunas profesiones, y entre sus objetivos figura el contar con docentes extranjeros que por su calidad y experiencia lo enriquezcan. El diplomado está dirigido a todos los egresados de estas disciplinas y a profesionales que resguardan fondos con libros antiguos y en su devenir ha contado con alumnos de los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Estado de México y el Distrito Federal.

El fascinante estudio del libro antiguo implica un análisis continuo, al que *nunca se le considera acabado* porque siempre existen nuevos retos, técnicas y ópticas que abren nuevas expectativas en torno a él. Quien es capaz de valorar y tasar un libro antiguo se le considera un experto, ya que la conjugación de saberes, técnicas y disciplinas implica largas horas de estudio y conocimiento en ese objeto producto único de la humanidad.

Es en este contexto que se realizó una entrevista con el Dr. Pedraza Gracia, en donde se dio la oportunidad a que varios docentes e invitados formularan preguntas en torno al quehacer académico del libro antiguo. Se agradece las participaciones de la doctora Silvia Fernández Hernández, la licenciada Ana Ma. Sánchez Sáenz y el maestro Miguel Gama Ramírez.

*Doctor Pedraza, iniciaremos esta entrevista preguntándole: ¿Qué es un libro antiguo?*

Muchas veces las preguntas aparentemente más sencillas son las más difíciles de contestar. Cualquiera que no haya estudiado los libros antiguos, cuando se le hace esta pregunta, tiene una idea clara en la cabeza, que viene muchas veces influida por la prensa y la ficción cinematográfica y literaria: el libro antiguo es un

libro que posee un valor económico muy importante. Todos los días tengo que contestar de una manera u otra a esta pregunta y conforme pasa el tiempo más compleja la veo. Muchas veces algunos alumnos o personas –mediante correo electrónico o personalmente– te traen un libro de 1945 o 1950 y te preguntan sobre el valor, el interés de ese libro “tan antiguo”, y tienes que decírselos que no lo es tanto, que se trata de un libro de escaso interés y que tiene un valor económico escaso o insignificante. Pero cómo casa esto cuando llegamos a saber el valor económico de una primera edición de Harry Potter de los años 80, o una primera edición firmada de Borges del año de 1949.

Hay que diferenciar entre el libro antiguo y el libro de precio o de comercio. Existen libros antiguos que cuestan muy poco dinero: se pueden encontrar incunables (libros impresos antes de 1501) en 3 000 euros y libros de hace 30 años por precios bastante más altos.

El libro es antiguo independientemente de su coste. En una sociedad que mide todo en términos económicos palabras como viejo y antiguo adquieren connotaciones de ese cariz. El libro posee por él mismo valores independientes del propiamente económico. Hay valores afectivos o culturales o identitarios que hacen que un libro tenga interés para alguien aunque no valga mucho.

Los investigadores llegaron hace ya algún tiempo con los libros impresos al acuerdo de que un libro antiguo es el que fue fabricado en el periodo manual de la imprenta, por tanto anterior a un periodo que oscila entre 1801 y 1850. Pero hoy deberíamos replantearnos esta cuestión ya que un libro de 1860 ha de considerarse en el siglo XXI como libro antiguo. Mi opinión es que debe traerse ese límite a cronologías más próximas. Los anticuarios consideran antigüedad a aquel objeto de más de 100 años y tratamiento similar siguen muchas legislaciones sobre patrimonio. No digo que debiera ponerse ese límite pero sí que debería retrasarse a fechas más próximas a la actualidad.

En ocasiones es mejor definir lo que no es un libro antiguo. Un libro antiguo no es un libro viejo, ni un libro de segunda mano, ni un libro sucio. Un libro an-



tiguo es un libro que posee cierta antigüedad y que posee algunas características que lo dotan de determinados valores para un individuo, para una comunidad, para un país, para la humanidad, por las que merece la pena conocerlo, estudiarlo y difundirlo.

*Cuando hablamos del libro antiguo ¿es conveniente aclarar si nos referimos al libro antiguo como impreso o manuscrito?*

Naturalmente se trata de ambos, pero es que también aquí existe esa confusión que he mencionado antes. El manuscrito es un objeto único, mientras que el impreso fue producido para que hubiese ejemplares múltiples. Este fenómeno dota de un valor aparente más apreciable al manuscrito que al impreso.

Tampoco en los manuscritos la antigüedad es una característica determinante de su trascendencia; un

manuscrito autógrafo de un individuo trascendente para la cultura universal o la historia tiene un valor independientemente de la fecha. En la exposición que se celebra en Roma sobre documentos del Archivo Secreto Vaticano se reúnen documentos desde la Edad Media hasta la actualidad más próxima: todos ellos trascendentes. Algunos de ellos son antiguos y otros modernos. Por consiguiente, resulta evidente que un manuscrito antiguo puede tener valor y otro moderno también y que un manuscrito antiguo puede carecer de ese valor y uno contemporáneo también.

De todo ello se deduce que lo que hay que tener en cuenta es la importancia o trascendencia del manuscrito, no la antigüedad del mismo. Es decir, lo mismo que ocurre con el libro impreso.

Como puede observarse no hay diferencias entre manuscritos e impresos a la hora de considerar un libro como libro antiguo, siempre que posea alguno de los valores a los que he hecho referencia en la contestación a la pregunta anterior.

*¿La legislación española en cuanto a los libros antiguos es suficiente?*

Es bastante adecuada a la realidad existente pero es, sin duda, mejorable. El Patrimonio Bibliográfico y Documental Español es uno de los más importantes de Europa a pesar de los numerosos expolios que ha sufrido a lo largo de la historia. La legislación se centra especialmente en la protección del bien con objeto de preservarlo para las generaciones venideras, pero incidiendo de manera especial en la accesibilidad con fines de conocimiento e investigación. Creo que en ese sentido uno de los aspectos más importantes de la legislación sobre Patrimonio Bibliográfico y Documental es la necesidad de que sea inventariado y conocida su existencia. Es el desconocimiento de la existencia de los bienes patrimoniales lo que facilita su expolio, su exportación ilegal y su pérdida. Lo que no se conoce no existe, solamente si se sabe de su existencia se puede llevar a cabo una protección efectiva. Evidentemente, se puede robar el "Códice Calixtino" pero si no se destruye intencionadamente tarde o temprano volverá al lugar del que fue robado.

Pero, siendo importante la protección para mí es mucho más trascendente que la legislación reconozca el derecho de los ciudadanos a conocer el patrimonio y a poder investigarlo y estudiarlo.



*El libro antiguo, al ser un objeto de estudio multi e interdisciplinario ¿con cuáles disciplinas iniciaría su estudio y por qué?*

Las perspectivas desde las que se puede estudiar el libro antiguo son múltiples.

La bibliografía material estudia el libro como conjunto de actuaciones sobre la materialidad del mismo.

La historia lo analiza desde su posición dentro de la evolución de los materiales bibliográficos. La historia del arte desde la estética de la creación y elaboración de un objeto que resulte atractivo al ojo del lector.

La bibliotecología como elemento que se inscribe dentro de un conjunto armónico. La documentación lo analiza como elemento informativo.

La bibliofilia lo estudia como objeto de una colección en la que se incardina debido a los valores que posee.

Se podría ampliar mucho este listado de disciplinas, ciencias y artes, pero creo que es suficiente para mostrar la complejidad de la que hace gala ese objeto que se llama libro.

*¿De qué manera los profesionales de la Biblioteconomía en España han sensibilizado a los usuarios sobre este patrimonio cultural?*

La biblioteconomía española ha avanzado de manera espectacular en los tres últimos decenios, pero también ha evolucionado la sociedad española. Hoy el ciudadano generalmente posee la conciencia suficiente para considerar el patrimonio cultural como algo que le es propio.

El bibliotecario ha incidido esencialmente en la difusión del conocimiento de ese patrimonio mediante multitud de actividades que han puesto el patrimonio a disposición del ciudadano. Aunque existen algunas excepciones en el mundo privado y dentro de algunas instituciones.

Existe en estos momentos una generación de bibliotecarios muy comprometidos con el patrimonio bibliográfico y con su conocimiento.

*¿Qué opina de los esfuerzos docentes y de investigación que se realiza y en torno al libro antiguo en España?*

Este es un aspecto complejo. Creo que en España existen unos excelentes investigadores sobre el libro antiguo y lo mismo ocurre con los docentes. Sin embargo, la realidad de la docencia y la investigación sobre el libro antiguo queda en un número muy limitado de investigadores y docentes. La presencia de trabajos sobre los libros antiguos en revistas científicas es en relación con otros aspectos de la biblioteconomía escasa. La interdisciplinariedad de los estudios sobre el libro antiguo diversifica las publicaciones en las que se dan a conocer los trabajos.

Falta una publicación especializada que no tendría que ser necesariamente española ya que en Iberoamérica y Portugal hay también excelentes investigadores.

*Actualmente, ¿qué formación brindan en sus planes de estudio las universidades españolas para que los estudiantes trabajen profesionalmente a los libros antiguos?*

La formación sobre libros antiguos no está presente en todos los planes de estudio. Cuando figura en ellos suele ser formación de carácter optativo. Sólo una maestría universitaria oficial tiene una especialización en este tema.

Existe una verdadera contradicción entre la riqueza patrimonial del Estado español y la escasez de formación especializada ofertada. Esto da lugar a que la formación sobre libro antiguo sea una formación que se adquiere mediante cursos especializados que no están incluidos dentro de las enseñanzas regladas.

De esta manera se produce una dicotomía que tiene, a mi entender, una consecuencia negativa: los profesionales que se enfrentan al libro antiguo por primera vez no suelen tener una formación previa del nivel necesario para hacerlo y deben formarse por su cuenta. Sin embargo, existe un número de estudiantes importante que ve en el libro antiguo una posibilidad de futuro, seguramente porque son perfectamente conocedores de que con un patrimonio tan rico será necesario un conjunto de profesionales preparados para trabajar con ellos.



¿Cómo visualiza el panorama de investigación del Libro Antiquo en Europa y América?

Existen diversos niveles que proporcionan panoramas muy diferentes. No percibo una situación uniforme ni en Europa ni en América, existen países en ambos continentes en los que se están llevando a cabo investigaciones de muy alto nivel y otros en los que la investigación es más de primera necesidad, seguramente porque el conocimiento de los propios fondos antiguos y de su historia bibliográfica es también diversa y mientras en unos es imprescindible cierta investigación básica, en otros se realiza una investigación que ya posee una base asentada. Los resultados y avances no pueden, por consiguiente, ser idénticos.

Las instituciones españolas al organizar (catalogar y clasificar) los libros antiguos ¿siguen una misma normatividad?

En general, sí. La normativa suele ser la misma (o compatible) en todos los territorios del Estado. Por ejemplo, la confección del Catálogo de Patrimonio Bibliográfico Español sigue unos patrones uniformes, por citar el censo base de los libros antiguos bajo la tutela ministerial.

La Biblioteca Nacional de España cumple a esos efectos una labor fenomenal sirviendo de canalizador de la normativa hacia el resto del mundo bibliotecario.

*¿A qué tipo de problemas se enfrentan los catalogadores? al encontrar que las portadas están impresas en lenguas clásicas.*

Este es un problema interesante. El estudio de las lenguas clásicas se ha visto reducido notablemente dentro del cursus de los estudios en España. Es un tipo de conocimiento del que se adolece y que es imprescindible para enfrentarse con garantías al libro antiguo. El problema de la identificación del libro antiguo es esencial y para ello es preciso poder comprender perfectamente el propio documento.

*Valorar y tasar en el libro antiguo son dos actividades diferentes ¿podría explicarnos que debemos entender en cada una de ellas?*

Por hacer breve la explicación podríamos decir que valorar permite encontrar los valores del documento. El valor de un libro o documento es lo que hace que ese libro o documento posea un interés para alguien, para un colectivo o para un país. Tasar es hallar un precio para un documento; el precio es simplemente una cantidad económica.

Puede haber una relación directamente proporcional entre valores y precio pero no es imprescindible, entre otras cosas porque los valores son subjetivos y

porque en ocasiones pueden encontrarse muy ocul-  
tos en el documento y resultar imperceptibles a sim-  
ple vista. De ahí que quien valora y quien tasa debe  
ser un experto en libros antiguos.

*Desde su experiencia ¿qué elementos podríamos  
considerar imprescindibles o básicos al momento de  
valorar y tasar un libro antiguo?*

Existen elementos que inciden de forma positiva y otros de forma negativa. Algunos son evidentes: en-  
cuadernación, edición, ilustraciones, anotaciones, una  
buena procedencia, entre los positivos, y la falta de  
integridad, el ataque de bibliófagos, la presencia de  
hojas flojas o sueltas, el deterioro, entre los negativos.

Entre los mencionados se encuentran los más básicos.  
Pero se tiene que tener en cuenta que no existe una  
costumbre lineal, hay zonas geográficas en las que las  
primeras ediciones son especialmente buscadas, en  
otras se buscan obras de la bibliofilia clásica con en-  
cuadernaciones o indicaciones de procedencia muy  
reconocidas o en otras la presentación más genuina  
con respecto al momento en el que fueron creados.

Son muchos los factores y de muy diversa índole los  
que influyen en la valoración y tasación. Seguramen-  
te la más importante sea la rareza, entendiendo por  
rareza la facilidad de encontrar un ejemplar en dispo-  
sición de ser adquirido.

*¿Qué opinión le merecen los proyectos de digitaliza-  
ción de fondos antiguos o libros antiguos en España?*

La digitalización me parece un esfuerzo positivo. De  
hecho, la digitalización es un excelente medio para  
dar a conocer una obra o para difundir su existencia,  
pero sólo en determinadas investigaciones puede su-  
plir al original, especialmente aquellas que tienen que  
ver con el contenido documental del libro.

Recientemente se ha descubierto en el Museo del Pra-  
do una copia de la Mona Lisa. El interés radica en que  
la copia puede proporcionar información sobre el ori-  
ginal y viceversa. Algo similar ocurre con los distintos

ejemplares de una edición y es –en todo– idéntico con  
lo que ocurre en el mundo del manuscrito. La reproduc-  
ción es eso, una reproducción, un documento “diferen-  
te”, como lo era la fotocopia con respecto al original.

Por esta causa, la digitalización sirve para determina-  
das cosas pero no para otras. El problema es que no  
siempre son los que conocen el componente teórico-  
práctico de las cosas los que toman las decisiones. Me  
produce cierto pavor saber qué decisiones tomará con  
respecto a la preservación de los originales un gestor  
desconocedor de la materia cuando tome conciencia  
de que cualquiera puede acceder en remoto al con-  
tenido documental de ese original. ¿Se preocupará  
lo suficiente en el cuidado de los originales? ¿Tendrá  
presente las diferencias entre los diversos ejemplares?

*En la tasación de un libro antiguo, ¿cómo se conside-  
ra el valor artístico de un libro?*

El valor artístico es uno de esos valores a los que he  
hecho referencia durante la entrevista, pero hay más:  
el valor histórico, el valor pedagógico, el valor identi-  
tario, el valor testimonial...

Cierto es que el valor estético o artístico es uno de  
los que se encuentran más presentes en los cole-  
cciónistas. Pero para los que amamos los libros resulta  
uno de los valores que menos nos llaman la atención  
porque solemos encontrar la belleza en el libro como  
tal: en la disposición de la tipografía, en la estructura  
de la página, en la encuadernación...

*En la valoración de un libro antiguo ¿qué se toma en  
cuenta: sólo los grabados o también la tipografía, vi-  
ñetas, encuadernación, diseño en cuanto a su perfec-  
ción técnica y originalidad?*

En realidad los valores pueden encontrarse en todos  
esos factores, en la conjunción de alguno de ellos  
o en otros que no se han citado. Los valores, no se  
puede olvidar, son subjetivos y pueden mutar con el  
tiempo. La conjunción de algunos de esos factores  
han dado como consecuencia ediciones muy busca-  
das por su perfección; en ocasiones lo que interesa

es específicamente la ilustración por su autor u originalidad, en otros casos es una encuadernación.

*Actualmente, con la digitalización de fondos y libros antiguos se tiene acceso al contenido de esos materiales y –con más o menos visibilidad– podemos también observar algunas características físicas como los halos de humedad, el daño por insectos, etcétera. Sin embargo, tener la propiedad de un ejemplar antiguo siempre será especial y única. Por lo cual nos gustaría saber su opinión sobre si la digitalización puede convertirse en un factor importante a considerar en el momento de tasar un material?*

Una fotografía de la Mona Lisa no es lo mismo que la pintura de la Mona Lisa. Se debe de partir de esa premisa que por evidente es frecuentemente olvidada.

Aquí se entra en un problema que es específico del libro antiguo. Cada ejemplar, con el transcurso del tiempo, pasa a ser único. Por esta causa, la fotografía de un ejemplar no suple el análisis de otro ejemplar. Además, el primer paso hacia la digitalización es que no haya un ejemplar ya digitalizado para evitar invertir en una nueva

digitalización. Esto evita la identificación de variantes de edición, de marcas de propiedad, de encuadernación y de otras características propias del ejemplar.

Por tanto, la digitalización sirve para la difusión, evita sólo en parte el uso del ejemplar pero no permite llegar al fondo de las cosas con facilidad.

Pero, sobre la tasación de un ejemplar de una obra que esté digitalizada, creo sinceramente que influye poco o nada. Es cierto que la frescura de una edición o de una obra es un factor a tener en cuenta (especialmente en los manuscritos sobre la obra), pero no parece que el mejor conocimiento de una edición sea un factor depreciativo; en todo caso, creo más bien que aprecia las características específicas positivas que posea el ejemplar en cuestión. *cs*

**Mtra. Isabel Chong-de la Cruz**

Dirección General de Bibliotecas - UNAM  
Subdirección de Servicios Bibliotecarios  
Fondo Antiguo y Colecciones Especiales  
chong@unam.mx

